



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 218
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2017-00305-00 acumulado al 2021-00124-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: MEDARDO ARIAS GARCIA
DEMANDADO: ALONSO ORTIZ CUBILLOS - HERNAN GIRALDO

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	24 DE NOVIEMBRE DE 2022	8:00 A.M
TRANSCURRE	25 DE NOVIEMBRE DE 2022	
FINALIZA	28 DE NOVIEMBRE DE 2022	5:00 P.M.


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria